

6 de marzo 2022

Posicionamiento que emiten de manera conjunta los organismos públicos de derechos humanos de los estados de Querétaro y Jalisco, en relación con los hechos acontecidos en el Estadio Corregidora

La Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) y la Comisión de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) condenan los hechos violentos que se registraron en el Estadio Corregidora y exigen su esclarecimiento para facilitar a las víctimas su acceso a los derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación integral del daño por parte de quien resulte responsable, ya sean autoridades en el ejercicio de sus funciones o empresas en la prestación de sus servicios.

Cabe resaltar que la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, además de iniciar una queja de oficio por probables omisiones de las autoridades involucradas, ha brindado acompañamiento y asesoría a víctimas y familiares en el Hospital General de Querétaro, con el propósito de que se les garanticen sus derechos humanos en la atención que reciben.

Ambas defensorías se mantienen en contacto y coordinación para apoyar a las víctimas y a sus familias. Tanto la DDHQ como la CEDHJ brindarán acompañamiento a personas de Jalisco que pudieran estar buscando a sus familiares en Querétaro. Las vías de contacto son:

DDHQ

Ubicación: Zacarías Oñate. No. 13, Colonia Cimatario.
Vía telefónica: 44 22 14 08 37 I 44 22 14 60 39 I 44 22 14 60 07
Lada sin costo: 800 400 68 00
Teléfono de Guardia: 44 21 09 54 00
Correo electrónico quejas@ddhqro.org

CEDHJ

Ubicación: Pedro Moreno 1616
Vía telefónica: 3669 1100
Lada sin costo: 800 201 8991
WhatsApp (sólo mensajes): 33 1156 7342
Correo electrónico: quejas@cedhj.org.mx
Página web: <http://cedhj.org.mx/forma.asp>